66293 - Viven en una parte de Occidente en que no conocen gente pobre, ¿pueden enviar su zakat al-fítr a otro país?

Pregunta

Somos árabes saudíes viviendo en Europa y no conocemos gente pobre aquí. Hemos encontrado una persona que es confiable, in sha Allah, que nos dijo: “Dénme el dinero, con una parte compraré arroz y con la otra parte del dinero se las daré a los pobres. Su argumento es que hay más de 500 de nosotros y sería demasiado difícil para él comprar tal cantidad de arroz como también cargarlo y porque los pobres puede que quieran el dinero, ya que pueden hacer un mejor uso de él que con el arroz. ¿Debemos darle el dinero o delegamos a nuestros hermanos en Arabia Saudita para que paguen el zakat al-fítr a nombre nuestro?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

La mayoría de los eruditos, incluyendo el Imam Málik y Áhmad, sostienen el punto de vista de que no es permisible dar zakat al-fítr en forma de dinero, sino que debe ser entregado en forma de alimentos, como fue encomendado por el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Al-Bujari (1504) y Muslim (984) narraron de Ibn ‘Umar (que Allah esté complacido con él) que el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) encomendó el zakat al-fítr, un sa’ (medida) de dátiles, o de cebada, para cada musulmán, libre o esclavo, hombre o mujer”.

El shéij Muhámmed Ibn ‘Uzaimín (que Allah esté complacido con él) fue interrogado: “Muchos de los pobres actualmente dicen que prefieren recibir el zakat al-fítr en forma de dinero en lugar de alimentos, porque es más útil para ellos. ¿Es permisible entregar el zakat al-fítr en efectivo?”

Respondió:

“Lo que pensamos es que no es permisible dar el zakat al-fítr en efectivo bajo ninguna circunstancia, sino que debe ser dado en forma de alimentos. Si el pobre quiere vender los alimentos y hacer uso del dinero, puede hacerlo, pero quien da el zakat debe darlo en forma de alimentos. No importa si es una clase de alimento que era conocida en tiempos del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) o un tipo de comida corriente actualmente. El arroz actualmente puede ser más beneficioso que el trigo, porque con arroz uno no necesita molerlo y hacer una masa. El propósito es beneficiar al pobre. Se narró en el sahih al-Bujari que Abu Sa’íd (que Allah esté complacido con él) dijo: “En el tiempo del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solíamos dar (como zakat al-fítr) un sa’ de alimentos y nuestra comida en esos días eran los dátiles, la cebada, los higos y el yogurt seco”. Entonces, si una persona lo daba en forma de comida, podía elegir una comida que fuera más beneficiosa para el pobre; esto podría variar con el tiempo y lugar.

Con respecto a darlo en forma de dinero, ropas, muebles o herramientas, esto no es suficiente para cumplir la obligación, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien realice un acto (de culto) que no sea parte de este, nuestro asunto (el Islam) le será rechazado”.

Fin de la cita. Maymu’ Fatáwa Ibn ‘Uzaimín, 18/pregunta No. 191.

Basándonos en esto, si esta persona es confiable entonces puedes estipular que él lo dé completamente en forma de alimento. Si no acepta esto, entonces debes dar lo que sea que puedas a los pobres en la tierra en que estés. No hay nada de malo en enviar el zakat a otro país. No es esencial en tal caso que sea remitido a tu país de origen, más bien lo mejor sería si lo envías a donde sea más necesario, la pobreza sea mayor o a donde tengas parientes, eso será mejor.

En la respuesta a la pregunta No. 43146 afirmamos que no hay nada de malo con enviar el zakah a otro país cuando hay necesidad, tal como enviarlo a una tierra donde hay parientes del donante, a una tierra donde la necesidad es grande.

El shéij Ibn ‘Uzaimín fue interrogado: “¿Puede una persona que vive en Occidente dar el zakat al-

fítr a nombre de su familia, sabiendo que ellos tienen que darlo también por sí mismos?”

Él respondió:

Zakat al-fítr, que equivale a un sa’ de arroz, trigo, dátiles u otro alimento, es algo que cada persona debe dar a nombre de sí mismo, como es el caso de otros deberes obligatorios, porque Ibn ‘Umar (que Allah esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) encomendó la caridad del fítr a los musulmanes, libres o esclavos, varón o mujer, jóvenes o ancianos, y encomendó se diera antes de que la gente salga para la oración (de ‘Id al fítr)”.

Si los miembros de una casa lo han dado a nombre de sí mismos, no hay necesidad de que un hombre que está lejos de su familia lo de a título de ellos. Más bien, debe pagarlo a modo personal solamente, en el lugar donde está, si hay musulmanes que califican para recibir esta caridad. Si no hay ninguno que reúna las condiciones para recibir esta caridad, entonces debe delegar a su familia la entrega a nombre suyo en su país de origen. Y Allah es Fuente de toda fuerza”.

Fin de la cita. Maymu’ Fatáwa Ibn ‘Uzaimín, 18/pregunta No. 771.

También le hicieron la siguiente pregunta: “¿Cuáles son las normas sobre enviar el zakat al-fítr a países distantes teniendo en cuenta que allí hay mucha pobreza?”

Respondió:

“No hay nada de malo en enviar el zakat al-fítr a países distantes si no hay gente pobre en el país en que vives. Pero si esto es hecho aún cuando hay pobres que lo necesitan en tu propio país, entonces no es permisible.

Fin de la cita. Maymu’ Fatáwa Ibn ‘Uzaimín, 18/pregunta No. 102

A continuación sigue un dictamen jurídico del Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudita que trata este asunto:

“El monto de zakat al-fítr es un sa’ de dátiles, de cebada, de higos, yogurt seco u otro alimento y

debe ser entregado la noche antes del ‘Id, hasta antes de la oración del ‘Id. Es permisible darlo dos o tres días con anterioridad. Debe ser dado a los musulmanes pobres en la tierra en que se está, pero es permisible enviarlo a los pobres de otros países donde hay gran necesidad. Es permisible que el imam de la mezquita u otras personas confiables lo recolecten y lo distribuyan entre los pobres, en tanto y en cuanto se aseguren de que les llegue antes de la oración del ‘Id. No está sujeto a inflación económica, sino que su monto está establecido en la shari’ah como un sa’. Quien no tenga más que la comida suficiente para sí mismo y para la manutención de quienes están a su cargo para la festividad del ‘Id, no reúne las condiciones para dar zakat al-fítr y no debe darlo. No es permisible usarlo para la construcción de una mezquita u otras obras de caridad”.

Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah,, 9/369, 370

Nosotros ya hemos citado las opiniones legales de los eruditos que afirman que el zakat al-fítr es obligatorio, cuánto debe entregarse, que no es permisible entregarlo en dinero, y que es permisible enviarlo a países que están pasando pobreza y necesidades mayores, en las respuestas a las preguntas No. 22888, 27016, 7175 y 12938